



TRASLADO **J-1**

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 110 DEL C.G.P.

Rad No.	PROCESO	DTE	DDO	TRASLADO	TERMINO DIAS	Archivo Adjunto
506894089001- 2017-00005	EJECUTIVO	MILLER IVAN LONDOÑO	HECTOR MEJIA	NUMERAL 2º ART. 446 DEL C.G.P.	TRES (03)	PDF
506894089001- 2022-00133	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	HUBER ALIRIO SORACA ABRIL	NUMERAL 2º ART. 446 DEL C.G.P.	TRES (03)	PDF
506894089001- 2022-00130	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARTINIANO LOSADA BENITEZ	NUMERAL 2º ART. 446 DEL C.G.P.	TRES (03)	PDF
506894089001- 2023-00012	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	UBEIMAR BARRETO ORTEGA	NUMERAL 2º ART. 446 DEL C.G.P.	TRES (03)	PDF
506894089001- 2015-00037	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BEATRIZ HELENA RODRIGUEZ RAMIREZ	NUMERAL 2º ART. 446 DEL C.G.P.	TRES (03)	PDF

El presente traslado se publica en la página web del Juzgado 1º Promiscuo Municipal, hoy primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete y treinta (07:30) de la mañana.

DENISS SAMARA MONROY MONROY
SECRETARIA

El presente traslado se desfija luego de haber permanecido fijado por el término legal en la en la página web del juzgado 2º Promiscuo Municipal hoy seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las 5:00 p.m.

DENISS SAMARA MONROY MONROY
SECRETARIA

Nota: Se efectúa el traslado de la liquidación antes relacionadas en la página web del despacho, con los anexos requeridos.